Outlook

RE: CERTIFICACION AREA INTERVENIR DESPLAZAMIENTO DE EJES

Desde dramirez@berakah.com.co <dramirez@berakah.com.co>
Fecha Jue 24/10/2024 14:48
Para 'Planeacion concordia' <planeacion@concordia-magdalena.gov.co>; 'Alcaldia Municipal Concordia, Magdalena' <alcaldia@concordia-magdalena.gov.co>
CC Jorge Alonso Martinez Caceres <Jomartinez@mindeporte.gov.co>; AJLARA@findeter.gov.co <AJLARA@findeter.gov.co>; gerenciat@berakah.com.co <gerenciat@berakah.com.co>; katherineandrade@berakah.com.co <katherineandrade@berakah.com.co>; brayancastro@myrsas.com <brayancastro@myrsas.com>; juridica@daimco.com.co <juridica@daimco.com.co>; 'consorciopolibal23' <consorciopolibal@gmail.com>; 'residentebalsamo' <residentebalsamo@gmail.com>

1 archivos adjuntos (205 KB)
CERTIFICACION LOTE POLIDEPORTIVO.pdf;

Cordial Saludo Srs
ALCALDIA MUNICIPAL CONCORDIA MAGDALENA
Arq. NIRIA ISABEL GONZALEZ PADILLA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Agradecemos la certificación remitida por su dependencia, no obstante, es importante se de alcance a la comunicación y se informe si ***el predio que se pretende utilizar por parte del Contratista respecto a la solicitud del desplazamiento de los ejes, pertenece a la Alcaldia Municipal de Concordia Magdalena, así mismo, que dicho desplazamiento no afecta proyectos futuros que hagan parte del plan de ordenamiento territorial.***

De igual forma, es importante que se certifique los límites del terreno y/o coordenadas del lote, propiedad de la Alcaldia de Concordia, mediante el documento que se considere adecuado para aclarar dicha situación.

Finalmente, se recuerda que estas solicitudes se hacen para evitar futuras reclamaciones por parte de la comunidad o futuros impedimentos en la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

David Esteban Ramirez Martin
Coordinador de Proyectos
313 4425687
57(1) 2573051
dramirez@berakah.com.co

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.
Bogotá: Calle 44B #57A – 52 Barrio La Esmeralda

De: Planeacion concordia <planeacion@concordia-magdalena.gov.co>
Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2024 10:16
Para: dramirez@berakah.com.co

CC: Jorge Alonso Martinez Caceres <Jomartinez@mindeporte.gov.co>; AJLARA@findeter.gov.co
Asunto: CERTIFICACION AREA INTERVENIR DESPLAZAMIENTO DE EJES

Concordia, octubre 24 de 2024

Señores<.
BERAKAH
Atte: Sr. David Ramirez
dramirez@berakah.com.co

Cordial Saludo

Se remite certificación solicitada por esta interventoría para el desplazamiento de los ejes dentro del lote donde se construye el proyecto **"CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BALSAMO, MUNICIPIO DE CONCORDIA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA**",

Cordialmente,

ARQ. NIRIA ISABEL GONZALEZ PADILLA
Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Municipio de Concordia – Magdalena
planeacion@concordia-magdalena.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA-MAGDALENA

CERTIFICA QUE:

Que el predio de propiedad del **MUNICIPIO DE CONCORDIA MAGDALENA;** donde se ejecuta el proyecto denominado **"CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BALSAMO, MUNICIPIO DE CONCORDIA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"**, localizado en el Corregimiento de BALSAMO, cuenta con un área total de 12.600,00 MTS2.; que el área a intervenir dentro del proyecto hace parte del área total del predio, propiedad del Municipio de Concordia, Magdalena.

La presente certificación se expide en el municipio de Concordia, Magdalena a solicitud de la firma interventora del proyecto a los 24 días del mes de Octubre de 2024.

NIRIA ISABEL GONZALEZ PADILLA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas